

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE INICIO DE EXPEDIENTE PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 04.00, PROTESIS CARDIOLÓGICAS, SUBGRUPO 01.20 HEMODINAMICA, R. VASCULAR PERIFÉRICA Y ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, SUBGRUPO 04.02 ENDOPROTESIS VASCULARES, PARA LOS CENTROS SANITARIOS, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

Expediente Administrativo AM 989/2025

Vista la memoria justificativa de la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén, en la que se ha puesto de manifiesto la necesidad de contratar el SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 04.00, PROTESIS CARDIOLÓGICAS, SUBGRUPO 01.20 HEMODINAMICA, R. VASCULAR PERIFÉRICA Y ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, SUBGRUPO 04.02 ENDOPROTESIS VASCULARES, PARA LOS CENTROS SANITARIOS, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, resulta necesario para que los centros integrantes de la Central Provincial de Compras de Jaén puedan seguir prestando el servicio público de asistencia sanitaria a los usuarios del Sistema Nacional de Salud.


Conforme al art.116.1 de la LCSP y dadas las facultades que se me delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (B.O.J.A., nº 22 de 2 de febrero), esta Dirección Gerencia.

RESUELVE

ÚNICO.- Autorizar la iniciación de expediente administrativo de contratación, mediante Acuerdo Marco, licitación por procedimiento abierto y modalidad ordinaria, del SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 04.00, PROTESIS CARDIOLÓGICAS, SUBGRUPO 01.20 HEMODINAMICA, R. VASCULAR PERIFÉRICA Y ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, SUBGRUPO 04.02 ENDOPROTESIS VASCULARES, PARA LOS CENTROS SANITARIOS, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN. (AM 989/2025).

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

*Central Provincial de Compras de Jaén
Complejo Hospitalario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. c.p.23007 Jaén*

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDMEAFU44ZQYQ4EA9MF6PPQ3VW	PÁG. 1/1	